

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito por el 114° aniversario de la ciudad de General Pinedo, Departamento de Doce de Octubre de la Provincia del Chaco, fundada el 25 de mayo de 1912.

Diputada Nacional Julieta Campo

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La localidad de General Pinedo, provincia del Chaco, tiene origen como consecuencia de la instalación de la estación del Ferrocarril Belgrano, que pasa a unir Añatuya con Avia Terai, cuando en el año 1912 llega hasta General Pinedo desde Añatuya. El 1 de julio de 1953 la ex Cámara de Representantes aprueba una nueva división política con 24 partidos correspondiendo, la Región Sudoeste al Departamento 12 de abril con cabecera en General Pinedo y una vasta extensión territorial. Luego del golpe militar de 1955 el Gobernador de facto teniente coronel Rodrigo Uncal, firmó un decreto disponiendo el cambio de nombres de algunos departamentos, y fue así que toma su nombre definitivo, departamento Doce de Octubre.

La ciudad de General Pinedo tiene como principal la ruta nacional 89, que la vincula por asfalto al oeste con Gancedo y la Provincia de Santiago del Estero, y al nordeste con Charata y la ruta nacional 16. A su vez la ruta provincial 5 la vincula también por asfalto al sur con Hermoso Campo y la provincia de Santa Fe. La Ruta Prov. N° 13 finalmente la vincula por un camino de tierra al sudeste con Villa Ángela y la ruta nacional 11. Cuenta con la Estación General Pinedo del ferrocarril General Belgrano y por sus vías se efectúa diariamente un servicio de pasajeros entre Chorotis y Presidencia Roque Sáenz Peña a cargo de la empresa estatal SOFSE.

Actualmente la ciudad cuenta con una plaza central, ubicada en la zona urbana por calle 12, la cual abarca una manzana entera y a sus alrededores se encuentran la extensión aúlica UNNE General Pinedo, la iglesia "Inmaculada Concepción", el Colegio Público de gestión privada UEGP n.º 32 "Nuestra Señora Del Carmen"; La Escuela de Educación

Primaria n.º 387 "Alba Isabel Tejeda Favaron" y el Colegio Secundario Público "EES n.º 8" e Instituto de Nivel Superior "Mercedes Lamberti De Parra".

En los últimos años se han inaugurado varias plazoletas centradas en diferentes puntos de esta localidad, mejorando la calidad del espacio público. En calle 16 está ubicada la plazoleta de la Madre, cerca de la misma está situado el Jardín De Infantes n.º 81 "Luis Agote"; frente a esta, se encuentra la plazoleta del Agricultor. Algunos metros más adelante, está la plazoleta de la mujer. También se encuentra ubicada detrás de las mismas la plazoleta del Ferrocarril. En la misma dirección a siete cuadras está presente la plazoleta del Maestro. Unas cuadras más adelante, se localiza la plazoleta del Deportista. General Pinedo tiene también un complejo recreativo y cultural, un parque solar, y cuanta también con una gran actividad cultural, social y comunitaria. En mayo se realizan gran cantidad de actividades: la elección de "La Reina de la localidad", la entrega de "Menciones a Profesionales Universitarios hijos de esta comunidad" que una vez obtenido su título vuelven a su terruño natal, o el acto de Aniversario con la participación en un desfile cívico - alegórico de todas las instituciones del medio, con show musical popular y gratuito con figuras de nivel nacional. Se realizan, también, la Fiesta Provincial de la Soja, la Feria del Libro y la Expo Tuning, lo que muestra la gran vitalidad que la comunidad de General Pinedo ha sabido recrear a través de los años.

Es por lo expuesto, por la importancia que tiene para la localidad el reconocimiento ante un nuevo aniversario, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración. -

Diputada Nacional Julieta Campo



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"